ADFINANSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2012

1. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

La contabilidad se la lleva de acuerdo con las dispersiones de la ley de Régimen Tributario Interno y a su Reglamento y es preparada tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1) diseñadas en función a las Normas Internacional de Información Financieras (NIIF) vigente al 31 de diciembre del 2013 y aplicada de manera uniforme a los periodos que presentan en estos estados financieros.

Los Estados Financieros preparados al 31 diciembre del 2012, se constituyen en los segundos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB). Hasta el año 2010 los estados financieros.

Los presentes estados financieros comprenden: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral Estado de Cambio de Patrimonio Estados de Flujo de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2012

1. Efectivo y equivalente de Efectivo.

Hemos conciliado la cuenta caja y banco aplicando la NIC 7 y párrafo 7 que corresponde a la conciliación de su importe de sus estados de flujo de efectivo al 31 diciembre del 2012 que es

Caja Banco

800,00

2. Capital Suscrito

800,00

Está integrada por 800 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 cada una.

Eventos Subsecuentes:

Hasta el 31 diciembre del 2012 y la fecha de presentación de estos estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no se han producido eventos que en opción de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los resultados indicados en los mencionados estados financieros.

Ing. JULIANA KARINA HERRERA VINUEZA

Contadora General

C.C.: 8927312678 Kana Henra Suera